



DE LA EXPRESIÓN A LA COMUNIDAD

Diego Fernando Rincón Bermúdez¹

La presente es una muy breve exposición de la ponencia presentada en el último simposio de este año. Se trata de un avance de la investigación que me ha obsesionado los últimos cinco años: la conversación. En esta ocasión, se ha tomado un aspecto importante de la conversación (la expresión) con el objetivo de reflexionar su conexión con la comunidad o la vida pública. Se parte del supuesto de que durante una conversación los conversadores exteriorizan su interior en la medida que exponen ante el otro sus pensamientos, sus creencias, sus figuraciones de mundo... en últimas, sus experiencias de mundo. Ahora bien, este aspecto monologal de la conversación (exteriorizar las experiencias de mundo) contribuye en la formación y fortalecimiento de una comunidad. La posibilidad del aspecto dialogal de la conversación logra asirse cuando cada individuo expresa su individualidad y escucha la individualidad del otro. En la interacción de expresiones está el tejido de la comunidad.

¹ Profesional en Filosofía de la universidad del Quindío. Magíster en Filosofía de la Universidad Tecnológica de Pereira. Profesor catedrático de la Universidad del Quindío. Correo: dfrincon@uniquindio.edu.co

En esta ocasión he sido invitado para publicar acerca de lo que han venido siendo mis últimas investigaciones sobre la importancia de la conversación en la vida del hombre; más específicamente, lo compartido en el último simposio. Disponerse para hablar acerca de la conversación desde el punto de vista filosófico exige comprometerse con analizar el estado actual de las ciudades contemporáneas, y el lugar que ocupa la conversación como actividad dentro la ciudad.

El problema general que se ha venido observando es que las ciudades actuales van en tendencia a ser invivibles. Y si la crisis de la vida urbana motivó a Ítalo Calvino a crear el sueño de las *ciudades invisibles*, será la tendencia a las ciudades invivibles lo que motive la presente reflexión en torno al valor ético de la conversación para el fortalecimiento de lazos ciudadanos.

En otras oportunidades he advertido dos anomalías que han potenciado y siguen potenciando el problema general ya mencionado: 1. Ética y moral abstraídas, lejos de la cotidianidad; 2. Anomalías en la interlocución o dificultades para entablar comunicación. Cómo lo más importante es atacar el problema de raíz, es decir, enfrentar las anomalías, lo primero es devolver la ética y la moral a su hábitat, es decir, a la cotidianidad. Pero, ¿dónde ubicarlas en la cotidianidad? Lo que se ha propuesto es que se ubiquen en la conversación, una actividad absolutamente cotidiana. En ella se puede asir la ética y la moral (se enfrenta la primer anomalía) y con ella se fomenta y fortalece la comunicación, la interlocución (se enfrenta la segunda anomalía)².

En principio se parte de la idea de que una comunidad es un conjunto de personas que se hablan, que se reclaman atención. Se entiende que la comunidad es un conjunto de

² Estas ideas se han desarrollado en *Interlocución y ciudadanía: Alegato en pro de la conversación y su valor ético*. Trabajo presentado en calidad de ponencia en el *III Congreso Internacional de Política y Globalización: Constitucionalismo democrático y libertades públicas*, llevado a cabo en la Universidad Libre seccional Cali en el año 2019. Actualmente se están editando las memorias del congreso donde aparecerá esta ponencia en la modalidad capítulo de libro.

personas con intereses en común que se entienden entre sí. Son personas que ejecutan acciones con y para los demás, en virtud de unos intereses individuales y grupales en la medida en que todas ellas han llegado a aceptar y bajo unos acuerdos normativos y mínimos en los que se calculan, al menos intuitivamente, las implicaciones éticas y morales de sus comportamientos. Se intenta explicar que en una comunidad la gente se organiza y se dispone para todos los asuntos y placeres de la vida, en general para compartir la vida cotidiana.

Como exigencia para vivir en comunidad es importante desarrollar una acertada comunicación. Si se acepta que en la comunidad las personas se hablan y se reclaman atención, resulta prudente afirmar que, en parte, la comunicación es ostensiva. Este aspecto de la ostensión dentro del acto comunicativo advierte que en la comunicación siempre se hace manifiesta la intención de hacer algo manifiesto. Así que, comunicarse es reclamar la atención de alguien.

Los lingüistas Dan Sperber y Deirdre Wilson han desarrollado una teoría ostensivo-inferencial de la comunicación. Según ellos, la ostensión-inferencia es un proceso que subyace a toda comunicación y que consta de dos niveles de intencionalidad: la intención del hablante de informar algo (intención informativa) y la intención del hablante de comunicar su intención informativa (intención comunicativa).

La comunicación ocurre cuando la intención comunicativa se cumple y el oyente identifica la intención informativa del hablante. El estímulo ostensivo que utiliza el hablante busca captar la atención de su auditorio y generar unas expectativas de relevancia para que el oyente logre inferir la intención comunicativa del hablante. De modo que, en la ostensión el hablante crea y modifica el entorno cognitivo del receptor. Y por *entorno cognitivo* los autores entienden el conjunto de hechos o suposiciones manifiestas para ese individuo³.

³ Manifiestas significa capaz de representarlas mentalmente.

Así que, la comunicación, según Sperber y compañía, va mucho más allá del clásico modelo del código que explica que la comunicación es un proceso que involucra dos dispositivos de procesamiento de información: codificación y decodificación. La comunicación es también un proceso de *inferencia* que completa el proceso de decodificación. Así puede leerse:

La comprensión incluye más cosas que la decodificación de una señal lingüística. Aunque un lenguaje pueda verse como un código que aparea representaciones fonéticas y semánticas de oraciones, gran parte del trabajo reciente en sociolingüística, pragmática y filosofía del lenguaje muestra que hay un hiato entre la representación semántica de las oraciones y los pensamientos comunicados efectivamente por las emisiones. Este hiato no queda rellenado por más código, sino por inferencia (Sperber y Wilson, p. 677).

De modo que, como diría Susan Ervin-Tripp⁴, el proceso inferencial en una comunicación no comienza con el contenido semántico del enunciado sino con la situación. Existe una no literalidad del lenguaje donde se explica la insuficiencia de la codificación para lograr la comprensión por parte del receptor. Por eso ya no es solo pensar la comunicación desde el modelo del código donde la comprensión parece que está lindada a la decodificación de una señal lingüística. Es, ciertamente, un proceso más complejo, donde el receptor infiere la intención del comunicador a partir de la evidencia proporcionada para ese propósito; tarea muy común para cualquier receptor durante una conversación.

Ahora bien, al aceptar que la comunicación es un imperativo para vivir en comunidad, se acepta que la interacción lingüística se asoma como matriz de la ciudad. Tal ha sido la investigación de Jürgen Habermas cuando analiza las condiciones de la racionalidad de la acción social, a partir de la interacción basada en el uso del lenguaje. Habermas señala que la racionalidad inmanente a la práctica comunicativa, remite a formas de argumentación y a ver la acción comunicativa como medio reflexivo.

⁴ Fue una lingüista estadounidense con importantes investigaciones en psicolingüística y sociolingüística. Su interés se centró en la relación entre el uso del lenguaje y el desarrollo de formas lingüísticas, especialmente los cambios en el desarrollo y la estructura de la conversación interpersonal entre los niños.

En esta posibilidad de tener la acción comunicativa como medio reflexivo Habermas señala que la actitud expresiva de un sujeto es fundamental. La *expresión*, puede decirse que consiste en ir del pensamiento al lenguaje. En este momento el hablante codifica su actitud ante lo que enuncia, es decir, introduce en la gramática su actitud. La expresión, como lo entiendo siguiendo mis investigaciones, cristaliza el interior del sujeto.

Al afirmar que la expresión cristaliza el interior del sujeto se asume que el hablante revela lo que está pensando, lo que desea, lo que está sintiendo, en últimas, descubre ante los otros una porción de su subjetividad. A esta posibilidad de expresar la propia cosmovisión, el lingüista Michael Halliday la ha llamado función ideacional del lenguaje, y dice lo siguiente:

La función ideacional es el componente el cual el lenguaje codifica la experiencia cultural y el hablante codifica su propia experiencia individual como miembro de la cultura; expresa las cosas: -criaturas, objetos, acciones, sucesos, estados, cualidades y relaciones- del mundo y de nuestra propia conciencia, incluso los fenómenos de nuestra propia lengua (Halliday, p. 148)

La idea central en *De la expresión a la comunidad* asume un interés por la relación del *yo* con la vida pública. Se asume que las expresiones de las experiencias de mundo son elementos promisorios para la ciudad o la comunidad. Es entonces cuando se cree en la conversación como expresión del interior del sujeto y como acto ciudadano. Aquí se entiende que la ciudad es un escenario donde la conversación es posible. Y esta última es la actividad donde se da sentido a la vida cotidiana. Se trata de la interacción donde la ciudad se reafirma o se modifica si es el caso. Al respecto Halliday señala lo siguiente:

UNA CIUDAD es un lugar de conversación; está erigida y se conserva unida por el lenguaje; sus habitantes no sólo gastan gran parte de sus energías comunicándose, en su conversación siempre reafirman y reforman los conceptos básicos mediante los cuales se define la sociedad urbana. Si se escucha la voz de la ciudad, se oyen referencias constantes a las instituciones, al tiempo y a los lugares, a los modos de movimiento y a los tipos de relación social que son característicos de la vida urbana (Halliday, p.201).

Para ir de la expresión a la comunidad debe darse interlocución o interacción de expresiones. Se asume que en la interacción se conversa. Y se parte del supuesto de que lo que ocurre en la conversación es que cada conversador narra su interioridad. Y debe decirse que cada conversador se narra con la expresión.

Entonces, se cree que la posibilidad de establecer una sociedad encuentra su asidero en la interlocución. Hablar, ser interlocutor, conversar, dirigirle la palabra al otro, resulta ser la intención de hacerse visible socialmente, de reclamar la atención del otro. De alguna manera, romper el silencio es reclamarle al otro un reconocimiento como conciudadano o compañero de contexto grupal. En este sentido, la sociedad, el grupo, se forman con la interlocución. Sobre este hecho, Jean-François Lyotard señala lo siguiente:

En principio, el nosotros humano resulta de la interlocución, no la precede. En este nosotros, la figura del otro permanece presente distintamente a cada uno, en tanto que el otro es su interlocutor posible. Uno y otro pueden llegar a un acuerdo, después de la argumentación y el debate, y entonces estabilizar su comunidad por el contrato. Es el principio de la politeia griega o de la república moderna. El ciudadano es el individuo humano cuyo derecho de dirigirse a los otros le es reconocido por estos (Lyotard, p.2).

De modo que la interlocución cívica es la parte externa de un complejo que en su naturaleza es abstracta, toda vez que está interna en cada sujeto: la ciudad. Cada individuo tiene al otro por fuera de él mismo, y la única forma de aproximarlos es rompiendo el silencio. Hay que recuperar la comunicación, el diálogo, la conversación. Y se enfatiza en la conversación toda vez que es la actividad interlocutiva de mayor presencia cotidiana. Se cree en la idea de tener la moral y la ética como actitud dialógica. Sobre este aspecto Adela Cortina aporta lo siguiente:

Quien entabla un diálogo considera al interlocutor como una persona con la que merece la pena entenderse para intentar satisfacer intereses universalizables. Por eso no intenta tratarle estratégicamente como un medio para sus propios fines, sino respetarle como una persona en sí valiosa, que es en sí misma un fin, y con la que merece la pena, por tanto,

tratar de entenderse para llegar a un acuerdo que satisfaga intereses universalizables (Cortina, p.58).

Así que, en esta breve presentación se asume que ir de la expresión a la comunidad es la posibilidad de abrir la superficie del talento para identificar al otro como igual, para reconocerle que puede pensar y que tiene posibilidad y libertad de expresar lo que siente y lo que piensa. Cada participante de la conversación asume al otro como merecedor de expresar sus ideas, sus opiniones, sus figuraciones y sus argumentos. Se trata de una interacción positiva que no impone, ni tiene como principal objetivo persuadir, sino que busca construir, fortalecer los lazos ciudadanos.

Es en este sentido que Habermas señala que la interacción mediada por el lenguaje es un camino promisorio para el cambio social. Es decir, el cambio está en el ámbito comunicativo de interacción y entendimiento entre los sujetos. Se trata, en últimas, de aprender a expresarse en y para la comunidad.

Referencias

- Cortina, A. (1995). La educación del hombre y del ciudadano. *Revista Iberoamericana de educación*. 7, 41-63.
- Halliday, M. (2017). *El lenguaje como semiótica social: la interpretación social del lenguaje y del significado*. México, D. F.: Fondo de cultura económica.
- Lyotard, F. (1994). *Los derechos del otro*. En conferencia. Conferencia llevada a cabo en el auditorio León de Greiff de la universidad nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Sperber, D. y Wilson D. (1987). *Resumen de Relevance: Communication and Congnition*. En: Villanueva, Luis M. Valdés. (2000). *La búsqueda del significado, lecturas de filosofía del lenguaje*. Madrid: editorial tecnos